

## CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

### **Sesión N° 13 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 16 de agosto de 2017.**

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en el Cuartel General “José Luis Claro Cruz”, presidida por el Superintendente don Erick Folch Garbarini y, además, contó con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente	don Marco A. Cumsille E.,
Comandante	“ Mauricio Repetto C.,
Tercer Comandante	“ Diego Velásquez M.,
Cuarto Comandante	“ Ivo Zuvic G.,
Tesorero General	“ José L. Bordalí A.,
Director Honorario	“ Alejandro Artigas M-L.,
“ “	“ Próspero Bisquertt Z.,
“ “	“ Enrique Matta R.,
“ “	“ Alfredo Egaña R.,
“ “	“ Mario Banderas C.,
“ “	“ Luis Claviere C.,
Director de la 1ª. Cía.	“ Luis A. Ovalle del P.,
“ “ “ 2ª. “	“ Carlos Peña A.,
“ “ “ 3ª. “	“ Jorge Echeverría N.,
“ “ “ 4ª. “	“ Christian Claviere T.,
“ “ “ 5ª. “	“ José M. Rioseco R.,
“ “ “ 6ª. “	“ Luis Galleguillos M.,
“ “ “ 7ª. “	“ Ricardo Thiele C.,
“ “ “ 8ª. “	“ Héctor Contreras V.,
“ “ “ 9ª. “	“ Pablo Núñez S.,
“ “ “ 10ª. “	“ Alfredo Planas L.,
“ “ “ 11ª. “	“ Rafael Squicciarini N.,
“ “ “ 13a. “	“ Charles Price C.,
“ “ “ 14a. “	“ Roberto Morrison Y.,
“ “ “ 15a. “	“ Gustavo Ruedlinger T.,
“ “ “ 16a. “	“ Cristián Vásquez A.,
“ “ “ 17ª. “	“ Jorge Huerta C.,
“ “ “ 18ª. “	“ Rodrigo Ready S.,
“ “ “ 19ª. “	“ René Leiva V.,
“ “ “ 21ª. “	“ Ovidio Jiménez G.,
“ “ “ 22ª. “	“ Cristhian Bedwell G.,
Capitán “ “ 12ª. “	“ Álvaro Inostroza A.,

y el Secretario General infrascrito, don Carlos Silva Sánchez.

**El Secretario General** excusó la inasistencia del Segundo Comandante don Gabriel Huerta T.; del Intendente General don Gonzalo Falcón M.; y de los Directores de la 12ª., reemplazado por el Capitán, y 20ª. Compañías, señores Francisco Candelori J. y Philip Mackay T., respectivamente.

Se dio cuenta y se trató:

**1°.- SALUDO A LOS MIEMBROS HONORARIOS SRES. GREGORIO MAUREIRA REYES Y JORGE NAVARRETE PALAMARA.- El Superintendente,** de pie, expresó que le correspondía hacer entrega del reconocimiento de la Institución al Miembro Honorario señor Gregorio Maureira Reyes, Voluntario Honorario de la 6ª. Compañía, por haber calificado el Premio de Constancia por 60 años de servicios, en el mes de julio del año en curso, con 1.030 asistencias sobrantes. Ingresó a la Sexta el 12 de julio de 1957. Fue Ayudante General. Su Padre, Gregorio Maureira Espinoza, fue Fundador de la 2a. Compañía de Bomberos de Nueva Imperial. Trabajó en Remington Rand, Supervisor en sistemas de organización administrativa. En A.J. Garmendia, Gerente de Ventas y Sucursal y, en Dinamia, Subgerente. En Deportes, fue jugador de primera división de Club Magallanes y Director y miembro de la comisión de fútbol profesional en el Club Universidad de Chile, en la administración del Presidente Rolando Molina. En una noche de invierno, en el incendio del Hotel Paris ubicado en Teatinos y Catedral, a las 3 de la madrugada, en la ventana de un segundo piso una mujer gritaba con desesperación, ella solo estaba con enagua, y como no podía bajarla por la escala de la Sexta, le rasgó la enagua para que pudiera bajar por la escala, causando grandes carcajadas entre quienes vieron esa situación. Una vez abajo, Carabineros la cubrió con una manta de castilla. En otra ocasión, estando de novio y próximo a contraer matrimonio, la Compañía le organizó una despedida de soltero, sin saber que había aplazado la ceremonia por tener que viajar fuera de Chile por asuntos de trabajo. El Teniente de la época, Carlos Miranda, al saber esto, le pidió que guardara silencio y que igual le harían la comida. Cuando el Capitan Sergio Rojas supo de la suspensión del matrimonio, le solicitó que guardara silencio. A la cena estaban invitados los Comandantes Casanova y Decambiaire, quienes compartieron la despedida de soltero y nunca se realizó el matrimonio. Fue que durante mucho tiempo sus compañeros de Bomba le pidieron que devolviera el costo de la comida por no haberse casado.

Luego, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Maureira Reyes, del diploma que testimoniaba el saludo Institucional por el premio obtenido.

En seguida, **el Superintendente**, de pie, expresó que le correspondía hacer entrega del reconocimiento de la Institución al Miembro Honorario señor Jorge Navarrete Palamara, también Voluntario Honorario de la 6ª. Compañía, por haber calificado el Premio de Constancia por 65 años de servicios, en el mes de julio del año en curso, con 2.549 asistencias sobrantes. Se incorporó a la Compañía el 11 de julio de 1952. Registraba 65 años, 1 mes y 7 días de servicios. Fue Ayudante, Teniente 3°, Intendente, Tesorero y Consejero de Disciplina de la Compañía. Estuvo casado con la sra. Luisa Geyner, de la cual enviudó. Padre de 4 hijos, y abuelo de 11 nietos. En lo laboral, se inició en el Servicio Nacional de

Salud. Luego, colaboró con la formación de la Editorial Lord Cochrane, e ingresó a la actividad bancaria el año 1958, donde se acoge a retiro el año 1997. Gran dirigente deportivo de la Universidad de Chile, en la división de cadetes. Voluntario de Competencia. Uno de los mejores subidores de escala del momento que tenía la Institución. Uno de sus grandes momentos fue en la Competencia Jose Miguel Besoaín del año 1955, en el Estadio Nacional. Integrante de los equipos vencedores Jose Miguel Besoaín de los años 1955, 1957, 1959, 1966 y 1971. Hombre de mucho cariño entre todos los Sextinos, llamado afectuosamente como el “Gringuito”. Asiduo jugador de pool y cacho. Se le podía ver todos los viernes en el Cuartel compartiendo con todos los Voluntarios, de muy buen humor. Gran participante de la Peña de los 50 Años.

A continuación, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Navarrete Palamara, del diploma que testimoniaba el saludo Institucional por el premio obtenido.

**2°.- ENTREGA DE DISTINTIVO A LOS MIEMBROS HONORARIOS SRES. FERNANDO BONARD BARRERA, JULIO VERA ALVARADO Y LUIS DÍAZ ARAYA.-**

**El Superintendente**, de pie, señaló que le correspondía hacer entrega del distintivo de Miembro Honorario, al Voluntario Honorario de la 8ª. Compañía don Fernando Bonard Barrera. Ingresó a la Octava el 20 de junio de 1967. Sirvió los cargos de Teniente 3°, Teniente 2°, Teniente 1° e Intendente. Era Bombero Operativo. Fue Ayudante de Comandancia. Contaba con 50 años y 1 mes de servicios. Calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios en el mes de julio pasado, con 2.239 asistencias sobrantes. Casado hacía 56 años con doña Rosa Cabrera Vidal, con quien construyó una familia, hoy compuesta por 3 hijos: Cristian, Nicole y Peter, y 5 nietos, el mayor con 15 años y el más pequeño de tan sólo 2 meses. Su vocación de servicio nació muy temprano, primero participando como boy scout y ayudando a la comunidad en diferentes formas que podía hacerlo. Su acercamiento y embrujo con la Institución venía desde que trabajó en una mueblería ubicada en los Nogales, donde estaba en ese entonces la 16a. Compañía, lugar donde podía escuchar los timbres y llamaba a la Central para saber la dirección del Llamado y acudir por su propia cuenta al lugar. Más tarde, cuando realizó su servicio militar, conoció a Raimundo Miranda, quien, junto a su padrino Juan Chavez, ambos Voluntarios Octavinos, terminaron de encantarlo para sumarse a las filas. El “toque mágico” que encantó por siempre a don Fernando, fue cuando en visita con Raimundo Miranda, éste le hizo vestirse con su chaqueta y casco de trabajo, experiencia casi mística para su vida y llena de significado que hasta el día de hoy no olvidaba. Hoy, ya con sus 50 años de servicios cumplidos, reflexionaba sobre su experiencia como Bombero, la cual había significado en su vida personal “realizarse como persona”, ya que siempre le había motivado servir y ayudar, junto con la satisfacción y orgullo de

llegar a esta etapa porque “fui disciplinado y lo pude lograr”, según sus palabras. A través de esta historia bomberil, don Fernando se desempeñó en el Colegio Suizo durante 44 años en el área de mantención, y gracias a sus habilidades heredadas de su padre, pero innatas en él, fue desarrollando y adquiriendo conocimientos a través de cursos de especialización, las cuales aplicó en el cargo de Intendente y hasta el día de hoy, en diversas reparaciones en el Cuartel, demostrando así su compromiso y entrega inalterable, que lo había caracterizado desde su primer día en nuestra Institución.

A continuación, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Bonard Barrera, del distintivo que lo acreditaba como tal.

A continuación, **el Superintendente**, de pie, señaló que le correspondía hacer entrega del distintivo de Miembro Honorario, al también Voluntario Honorario de la 8ª. Compañía don Julio Vera Alvarado. Ingresó a la Octava el 15 de abril de 1963. En su primer período en la Octava, se mantuvo durante 21 años. Posteriormente, reingresó a sus filas hasta el día de hoy. Registraba 50 años, 1 mes y 2 días de servicios. Calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios con 11.043. Sirvió los cargos de Ayudante, Secretario, Teniente 1º, Maquinista, Capitán y Consejero de Disciplina. Era Bombero Operativo. Fue Ayudante General y Secretario Interventor de la 20ª. Compañía el año 1977. Tenía 2 hijas y 2 nietos. A la edad de 11 años ingresó a la Brigada Juvenil “Capitán Luis Bravo Menadier”, motivado por la fascinación de haber conocido el Carro Portaescalas “Vitoco”, y por su padrino Manuel Vera Brito. Estas ganas de ser Bombero también fueron alimentadas por su madre, quien le relataba historias de su abuelo, Voluntario de la ciudad de Rengo. Pero, sin lugar a dudas, lo que lo fascinó fue ingresar a la Octava, atrayéndolo día a día casi en forma magnética. A través de los años se había destacado por su participación y ejemplar asistencia, debiendo combinar para ello su trabajo de conductor en el transporte público y privado, lo cual le otorgaba mayor libertad en sus tiempos disponibles para su actuar Bomberil siendo, por ende, el cargo de Maquinista su predilecto. Intentar referirse a su vida personal era sinónimo de su vida como Bombero. Sus amistades y pasatiempos siempre estaban relacionados con sus compañeros de toda la vida. Por eso que, ante el reconocimiento por sus 50 años de servicios, sólo añoraba, según sus propias palabras, “mirar con gran nostalgia todo lo que no se va a repetir”, y meditar sobre lo que había significado su vida construida dentro de la Compañía.

En seguida, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Vera Alvarado, del distintivo que lo acreditaba como tal.

**Se incorporó a la Sesión el Director de la Novena.**

Finalmente, **el Superintendente**, de pie, señaló que le correspondía hacer entrega del distintivo de Miembro Honorario, al Voluntario Honorario de la 22<sup>a</sup>. Compañía don Luis Díaz Araya. Ingresó a 2<sup>a</sup> Compañía del ex Cuerpo de Bomberos de Renca en julio de 1954, en la cual sirvió por más de 17 años. Posteriormente, ingresó a la 22<sup>a</sup>. Compañía de nuestra Institución, el 6 de octubre de 1979. Se mantuvo en ella hasta el 8 de junio de 1992 y, luego, se reincorporó a sus filas el 9 de abril de 1999. Contaba con 50 años, 1 mes y 14 días de servicios. En la 2<sup>a</sup>. Compañía del ex Cuerpo de Bomberos de Renca sirvió los cargos de Maquinista, Ayudante 1°, Ayudante 2°, Teniente 1°, Teniente 2°, Maquinista, Capitán, Secretario y Consejero de Disciplina. A nivel Institucional, sirvió el cargo de Secretario General. En la Vigésimosegunda ejerció los cargos de Secretario y Consejero de Disciplina. Era Bombero Operativo. Calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios el 19 de julio de 2017, con 1.518 asistencias sobrantes. Hijo de don Eugenio Díaz y doña María Araya. Fundador de la ex 2da. Compañía de Bomberos de Renca, actual Vigésimosegunda del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Durante su años de juventud, entusiasta y visionario, sin dudar lo demostró junto amigos y vecinos la intención formar una Compañía de Bomberos para la población Juan Antonio Ríos, que era una idea posible de alcanzar. Así, en las tradicionales actividades con la comunidad en la recaudación de fondos para la formación de la Segunda, conoció y se enamoró, consolidando su matrimonio con la Sra. Elsa Meza Araneda, ya fallecida, la Sra. Tita como le llamaban los Voluntarios quienes la recordaban por su calidez humana y sabios consejos, ya que vivió cada instancia Bomberil junto a don Luis. Sin dudar ella se encontraba presente en los corazones de quienes la conocieron. De esta unión nacieron Susana, amante de la vocación de su padre. No existía vivencia familiar en la cual no esté presente la Compañía ya que siempre existió una casa de puertas abiertas para nuestros Voluntarios, como también su hijo Luis Díaz Meza, que como era de esperar decidió tomar el mismo camino de su padre, en un comienzo en la 1<sup>a</sup>. Compañía de Bomberos de Concepción y, hoy, en la Vigésimosegunda junto a su padre. Y mejor aún hoy, su nieto Miguel Alonso, también llevaba en la sangre la vocación y cariño de la Compañía de su abuelo y padre, engrosando el libro azul de la Vigésimosegunda. Todos amantes del club se sus amores, Universidad de Chile. Don Luis, por más de medio siglo, había estado vinculado a nuestra Institución. Su comienzo profesional fue en Correos de Chile y, posterior a su jubilación, ingresó por un reemplazo al Depto. de Estadística del Cuerpo de Bomberos de Santiago, donde cumplió fehaciente y responsablemente hasta el año 1996. Por motivos de salud se acogió a retiro. Don Luis era un ejemplo memorable del cariño y dedicación expresada hacia la 22. Las nuevas generaciones tomarán sus sabios consejos y experiencia.

Luego, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Díaz Araya, del distintivo que lo acreditaba como tal.

**Se retiró de la Sesión el Director de la Vigésimosegunda.**

**3°.- APROBACIÓN DE ACTA.-** Fue aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 12, del 19 de julio pasado.

**4°.- RENUNCIA Y ELECCIÓN DE CAPITANES DE LA 2ª. Y 20ª. COMPAÑÍAS.-** De la nota de fecha 31 de julio pasado, a través de la cual la 2ª. Compañía da cuenta que, el día 28, fue aceptada la renuncia del Voluntario Honorario señor Pedro Vila García al cargo de Capitán, siendo electo en su reemplazo el Voluntario Honorario señor Edmundo Lira Belmar.

Al archivo.

De la nota de fecha 28 de julio pasado, a través de la cual la 20ª. Compañía da cuenta que, el día 27, fue aceptada la renuncia del Voluntario Honorario señor Mauro González Román al cargo de Capitán. Y de la nota de fecha 1 de los corrientes, por medio de la cual la Vigésima da cuenta que fue electo como Capitán el Voluntario Honorario don Guillermo Urzúa Pérez.

Al archivo.

**5°.- PROPUESTA PREMIOS DE CONSTANCIA.-** El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para proceder a los Premios de Constancia que se indican:

**5 años**

<b>Voluntarios:</b>	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Fernando Palma Urzúa	2ª	459
Vittorio Ballara Avilés	8ª	764
Bruno Bastidas Marambio	8ª	613
Claudio Soto Baldi	12ª	31

**10 años**

<b>Voluntarios:</b>	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Francisco Contardo Jarpa	1ª	746
Jean Marie Walker Rousseau	4ª	479
Nelson Zamora Martínez	4ª	282

**15 años**

<b>Voluntario:</b>	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Mauro González Román	20ª	2.943

**25 años**

<b>Voluntarios:</b>	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Luis Zabala Díaz	8ª	1
Adolfo Grillo Queirolo	14ª	675

---

Heleno Salas Sandoval	22 <sup>a</sup>	1.976
<b>30 años</b>		
<b>Voluntarios:</b>	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Jaime Riquelme Bravo	5 <sup>a</sup>	782
Agustín Acuña Fuenzalida	9 <sup>a</sup>	2.891
Hugo Garrido Bustos	19 <sup>a</sup>	695
<b>35 años</b>		
<b>Voluntarios:</b>	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Marco Antonio Morales Díaz	6 <sup>a</sup>	19
Wilfredo Monsalve Canales	21 <sup>a</sup>	1.167
<b>40 años</b>		
<b>Voluntarios:</b>	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Camilo Bustamante Valdebenito	2 <sup>a</sup>	2.612
Jorge Fuentes Fuentes	3 <sup>a</sup>	509
Germán Díaz Herrera	6 <sup>a</sup>	3.016
Pablo Wald Salamón	6 <sup>a</sup>	36
Carlos González Vargas	18 <sup>a</sup>	3.176
<b>45 años</b>		
<b>Voluntarios:</b>	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Sergio Cañas Navarro	6 <sup>a</sup>	4.173
Oscar Guida Morales	14 <sup>a</sup>	3.274
Alejandro Rouret Larenas	18 <sup>a</sup>	1.088

**El Superintendente** ofreció la palabra.  
Fueron conferidos todos los Premios.

**6°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS DEL MES DE JULIO PASADO.-** El **Tesorero General** presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de julio pasado, cuyo detalle se encuentra como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de ella.

Acerca de las Salidas, **el Director de la 18<sup>a</sup>. Compañía** consultó a qué se debía que el Presupuesto de Salidas estuviese bastante desviado “hacia la baja”.

**El Tesorero General** informó que se debía al menor gasto por la compra de Material Mayor, \$ 550.000.000.- y, además, a que aún no se concretaba la compraba de la nueva B-14.

**El Director de la 9<sup>a</sup>. Compañía** expresó, en la misma línea de lo consultado por el Director de la Decimoctava, de la exposición del Tesorero General se desprendía que había menores gastos y mayores ingresos, por lo cual se produciría un superávit relevante a fines de año. Por lo tanto, consultaba si, en caso que se diera esa situación, cuál sería la estrategia para el uso de esos recursos.

**El Tesorero General** señaló que el Presupuesto 2017 estaba bien ajustado y que consideraba que se cumplirá. A su juicio, agregó, a fines de año el Cuerpo quedaría con recursos por \$ 600.000.000.-, aproximadamente. Las partidas de mayor desviación eran la compra de Material Mayor y de uniformes normados.

**El Superintendente** expresó que tampoco se debía olvidar que se debían reintegrar los dineros al Fondo de Reserva.

**El Tesorero General** precisó que eso estaba considerado en el Presupuesto y que el reintegro se efectuaría en el mes de noviembre o diciembre del año en curso, de tal forma que se completen las UF. 25.000 del Fondo de Reserva.

**El Superintendente** ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se dio por aprobado el Movimiento de Fondos correspondiente al mes de julio de 2017.

Por último, **el Tesorero General** dio a conocer el análisis de fondos y usos (fondos mutuos y otros), al 31 de julio pasado.

**El Director de la 18ª. Compañía** consultó cómo se iban a enterar los recursos al Fondo de Reserva.

**El Tesorero General** informó que el saldo se enterará con el pago de una sola cuota, en noviembre o diciembre del año en curso.

Se tomó conocimiento.

**7°.- PROYECTO DE REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA 2ª. COMPAÑÍA.-** **El Secretario General** señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el informe favorable de la Comisión de Asuntos Reglamentarios, sobre el Proyecto de Reforma del Reglamento de la 2ª. Compañía, relacionado con la creación del cargo de Teniente 3° y la definición de sus funciones.

**El Superintendente** ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobada la reforma en cuestión.

**8°.- INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE EL AÑO 2016.-** **El Secretario General** informó que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe de la Comisión de Asuntos Administrativos, correspondiente al año 2015. (Se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de la misma). En la próxima Sesión se conocerá la respuesta del Consejo de Oficiales Generales a las observaciones formuladas.



Se tomó conocimiento.

**9°.- PROPOSICIÓN RELACIONADA CON SESIÓN DE DIRECTORIO DEL MES DE SEPTIEMBRE PRÓXIMO.-** El **Secretario General** expresó que, la Sesión Ordinaria de Directorio del mes de septiembre próximo, corresponde que se realice el miércoles 20. En razón de que esa fecha está precedida del feriado de Fiestas Patrias, lunes 18 y martes 19, lo que implica una alta probabilidad de que algunos Miembros del Directorio no asistan a la Sesión, el Consejo de Oficiales Generales había acordado proponer al Directorio que la Sesión se lleve a efecto el lunes 25 de ese mismo mes, a las 19 hrs.

**El Superintendente** ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobada la moción.

**10°.- CUENTA ANUAL DE LAS EMPRESAS ASP CHILE.-** En la presente Sesión se encontraban presentes el Presidente del Directorio, actual Tesorero General de la Institución don José L. Bordalí A., el Director señor Rodrigo Ready S., a su vez Director de la 18ª. Compañía, y don Carlos González, Gerente de las Empresas ASP Chile (Asesorías en Seguridad y Prevención Ltda., ASP Capacitación Ltda. y ASP Comercializadora SPA). El segundo de ellos, expuso sobre los resultados de esas Empresas correspondientes al ejercicio contable del año 2016, en sistema data show, y de la proyección para el presente año. (Esta presentación se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de la misma).

Comentaron la presentación los Directores de la 5ª., 6ª., 9ª. y 14ª. Compañías, como también el Director Honorario don Alejandro Artigas.

**El Director de la Decimocuarta** propuso que se considerara la posibilidad de que ASP Chile se dedique a la certificación de ascensores, respecto de lo cual don Rodrigo Ready informó que, a través de un hed hunter, se esperaba contar con los servicios de un especialista que efectúe un estudio sobre el costo que implicaría explorar ese mercado.

**El Director Honorario señor Artigas Mac-Lean** agradeció el trabajo realizado por el Directorio de ASP Chile y efectuó un reconocimiento a quien en su oportunidad tuvo la valentía de colocar el tema sobre la mesa, el entonces Superintendente y actual Director de la 7ª. Compañía don Ricardo Thiele, iniciativa que hoy día estaba dando sus frutos.

**11°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE JULIO DE 2017.-** El **Superintendente** señaló

que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante el mes de julio de 2017.

Al archivo.

**12°.- CUENTA DEL COMANDANTE.- El Comandante** se refirió a las siguientes materias:

= Carabineros: Se refirió al resultado de la reunión que, la semana pasada, junto al Superintendente y al Secretario General, se sostuvo con el General Inspector de Carabineros, Jefe Zona Metropolitana, Alfredo Lagos G., y el alto mando de Carabineros correspondiente al territorio jurisdiccional que atendía el Cuerpo, oportunidad en la cual se abordaron aspectos relacionados con la coordinación y deferencia que debía existir entre el personal de ambas organizaciones cuando acudan a Actos del Servicio. La reunión obedeció al reclamo que interpuso el Cuerpo por mal trato de Carabineros hacia personal de nuestra Institución en un Acto del Servicio. Se dio todo por superado.

= Competencia bomberil (Subida edificio Costanera Center): Se refirió al estado de avance que presentaba la preparación de la competencia "Corremos por la vida", prevista para el día domingo 3 de septiembre de 2017, a partir de las 08:00 hrs. Estaba considerada la participación de 1.000 personas, lo que se traduciría en un aporte de casi \$ 9.000.000.- en beneficio de la Corporación del Transporte. La actividad ya estaba financiada a través de aportes externos. Invitó cordialmente a los Miembros del Directorio para que asistan al evento.

= Metro de Santiago: Dio cuenta que, el viernes pasado, los Comandantes visitaron las instalaciones de la nueva línea 6 del Metro de Santiago.

= Cureña Institucional: Informó que ya se encontraba en el Cuartel General la cureña Institucional. Sólo restaba contar con la camioneta antigua que soportaba la carroza, que también fue recuperada para destinarla a transporte.

= Central de Alarmas: Señaló que, a partir del 18 del mes en curso, se impartirá un curso de perfeccionamiento a las Operadoras y Operadores de la Central de Alarmas, en el cual también participará personal del Cuerpo de Bomberos de San Bernardo. El objetivo, agregó, era entregar a las personas que desempeñaban o tendrán labores como Operadores(as) de la Institución, los conceptos, protocolos y procedimientos que les permitan efectuar un eficiente trabajo de recepción, evaluación, clasificación y despacho del Material Mayor a una emergencia.

= Curso “Incendio en Túneles”: Informó que, entre el 21 al 25 del mes en curso, la Escuela de Bomberos de Santiago organizará el curso “Incendio en Túneles”, impartido por 2 Oficiales Instructores de la Brigada de Zapadores Bomberos de París, con vasta experiencia en las materias a tratar en el programa. El objetivo del curso era interiorizarse de la organización, planificación y procedimientos que se emplean en la extinción de fuegos en túneles, de acuerdo a la experiencia que posee la Brigada en las emergencias que atiende diariamente. Todo, en el marco del programa de cooperación en capacitación ofrecida por el gobierno Francés a través de la referida Brigada.

= Tablets: Señaló que con 3 máquinas comenzó la marcha blanca de algunas de las tablets que adquirió la Institución, que operarán en línea con el Sistema de Despacho, con un upgrade cada 10 segundos sobre el estado de las vías de desplazamiento, a través del GPS adquirido a la empresa Tom Tom. Las restantes máquinas se incorporarán al proceso de marcha blanca durante los meses de septiembre y octubre de 2017.

= Simulacro: Expresó que, la semana pasada, conjuntamente con el Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, se efectuó un simulacro en las instalaciones de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, en La Reina.

= Seminario Haz-Mat: Dio cuenta que, próximamente, tendrá lugar un seminario sobre Haz-Mat, cuyo principal expositor será el Inspector de Comandancia de nuestra Institución en ese Departamento.

= Uniformes normados: Manifestó que, en definitiva, a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile se adquirirá una partida de 750 uniformes normados, de muy buena calidad, y a un menor valor equivalente a un tercio de la partida de uniformes que se compró el año 2011: \$ 250.000.- c/u, que era una baja relevante en el gasto total.

Adicionalmente a esto, esa Junta Nacional se comprometió a hacer entrega, a la mayor brevedad, de todo el Material Menor adquirido por las Compañías, a través de nuestra Institución, y cuya entrega no se había concretado por dificultades con algunos proveedores.

= Prácticas con vehículo Nissan y activación de airbag: Dio cuenta que, durante los próximos días, en el Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán”, el Departamento de Planificación y Operaciones de Rescate (DPOR) realizará diferentes prácticas. En la oportunidad, se utilizará uno de los 12 vehículos Nissan Qashqai, donado a la Institución tras un convenio con esa empresa automotriz, lo que permitirá acceder a modernas tecnologías y aplicar nuevas técnicas de extricación. Además, continuó, se desarrollará el curso de Rescate Vehicular Básico, donde los participantes observarán diferentes

tipos de activaciones de airbags y las consecuencias para los pasajeros y rescatistas, utilizando también elementos donados por BMW Chile, gracias a la colaboración del Director de la 19ª. Compañía. La Institución recibió como donación 1 juego de 4 airbag's para efectuar diversas pruebas. Así, se homologaron criterios y técnicas para entregar un mejor servicio a la comunidad.

= Curso de Rescate: Dio cuenta que, en el mes de noviembre, se realizará un Curso Internacional de Rescate Técnico Pesado, que será dictado por Instructores Alemanes.

= Brigadas Juveniles: Expresó que se realizó un Consejo de Líderes entre las Brigadas Juveniles de nuestra Institución y las del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa. Agregó, que se contrató un seguro de accidentes para todos los Brigadistas, en caso de accidente en alguna actividad bomberil. En la competencia "Corremos por la vida", continuó, participarán 44 integrantes de las Brigadas de las Compañías.

= Depto. Médico: Señaló que, a través de la Orden del Día N° 93/2017, se modificó el protocolo de despacho de las máquinas Institucionales signadas como "S". Esto, por cuanto conforme a la normativa legal vigente, la Institución no podía realizar el traslado de civiles. Por lo anterior, también se llevó a efecto el cambio de gráfica de dichas máquinas, eliminándose la palabra "Ambulancia".

= Programa "Héroes de Corazón": Se refirió al progreso que presentaba la nueva etapa del programa "Héroes de Corazón", respecto de la toma de muestras médicas a los Voluntarios de las Compañías, que finalizará el sábado 26 del mes en curso, en el Cuartel General. Solicitaba a los Directores de aquellas Compañías que no habían participado activamente en este programa, para que insten a sus Voluntarios para que asistan en la fecha señalada para la realización de sus exámenes.

= Nuevos Q's: Dio cuenta que ya se definió el diseño y se valorizaron los adicionales con que contará cada uno de esos vehículos. En consecuencia, por ese concepto, los correspondientes no podrán incurrir en otros gastos. Antes de la entrega de los Q's, julio de 2018, las Compañías interesadas deberán tener saldadas sus deudas anteriores por concepto de Material Mayor. En caso que no sea así, se formularán a las Compañías los cargos que correspondan. Se estaba a la espera de la nota oficial de cada una de las Compañías que recibirán este Material Mayor, con la aceptación de lo que deberán pagar por concepto de adicionales, antecedentes que se incorporarán al respectivo contrato con el proveedor.

= Nueva K-3: Dio cuenta que, posiblemente a fines de mes, entrará en servicio la nueva camioneta K-3, Chevrolet Silverado, en reemplazo de la que siniestró hacía algún tiempo y que fue declarada como pérdida total.

= Nueva B-14: Se refirió al estado de avance que presentaba la elaboración de las bases técnicas y administrativas de la nueva B-14, por parte de la Comisión que presidía el Cuarto Comandante, trabajo que esperaba concluyera durante el presente mes para efectos de la licitación por la compra de esa pieza de Material Mayor.

= Grupo USAR: Manifestó que se había adquirido diverso material técnico por un valor aproximado a los USD 100.000.-, destinado a la Institución, para uso del Grupo USAR. Con esto, agregó, se evitará incomodar a las Compañías cuando se precise hacer uso de la implementación. Se estaba logrando que cada especialidad cuente con su propio material, para no hacer uso del de las Compañías.

= Simulador del Módulo de Ascensor: Invitó a los Miembros del Directorio a que asistan, el día sábado 26 del mes en curso, a las 11 hrs., a la ceremonia de inauguración del Simulador del Módulo de Ascensor en el Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán”, que fue donado al Cuerpo por una empresa China conjuntamente con una Chilena.

**El Superintendente** ofreció la palabra.

**El Director Honorario don Mario Banderas** expresó que el Comandante había invitado a los Miembros del Directorio a diversas ceremonias. Por lo tanto, proponía que la Secretaría General manejara una especie de “agenda”, que se encuentre disponible en cada correo electrónico, en la que se consignen todas las actividades Institucionales.

**El Superintendente** indicó que el Secretario General había tomado debida nota de esa iniciativa.

**El Director de la 2ª. Compañía** consultó cómo operaba el seguro que se había contratado para los Brigadieres de las Compañías.

**El Comandante** informó que, en caso de accidente en alguna actividad de carácter bomberil, los Brigadieres estaban cubiertos en todo aquello que no les cubra su seguro escolar. El gasto por este concepto estaba presupuestado para el presente año.

**El Director Honorario don Próspero Bisquertt** manifestó que se congratulaba de haber escuchado la cuenta del Comandante, en razón del breve lapso que le restaba para hacer dejación del cargo. Sin embargo, estaba dejando “la vara extremadamente alta”. Había tenido la suerte,

agregó, de contar con el apoyo de los Voluntarios, del Directorio y los recursos para llevar a efecto su programa. Esta conjunción de aspectos, bien administrados por el Comandante, también había permitido que los demás Comandantes ejercieran sus cargos con toda propiedad y con éxito. Por lo tanto, quien lo suceda en el cargo tendrá una ardua tarea, porque hoy día no era fácil acceder al manejo del servicio activo de la Institución con las condiciones que requería quien sirva el cargo de Comandante. El Comandante había tenido un buen desempeño en el cargo, con la colaboración de sus Comandantes e Inspectores y Ayudantes de Comandancia. El alejamiento del Comandante será una gran pérdida para la Institución, independiente de quien lo suceda en el cargo. Lo felicitó en lo personal y en lo bomberil.

**El Comandante** agradeció las palabras del Director Honorario señor Bisquertt Zavala. Agregó que, durante estos 4 años, se había trabajado en equipo, por lo cual los lineamientos de la Comandancia para la Institución serán los mismos. Era la Institución la que crecía y no era el Comandante el que hacía crecerla. Desde hacía más de 7 años que se venía con una línea de trabajo, lo que había facilitado el mejoramiento operacional continuo. Por lo tanto, quien lo suceda en el cargo, y que esperaba fuera alguno de los Comandante que lo precedían, contará con la seguridad de que la Institución estaba bien posicionada a nivel nacional y operaba de buena forma.

**13°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente** se refirió a las siguientes materias:

= Reuniones: Informó que, durante el período, sostuvo reuniones de trabajo con los Directores de la 14., 16ª. y 22ª. Compañías. Además, con la Comisión Especial que deberá efectuar unan presentación relacionada con el tema de los Directores Honorarios, con quienes también se reunió para tratar materias de interés Institucional. Adicionalmente, continuó, sostuvo una reunión con el Diputado Alberto Robles, junto al Director Honorario don Alfredo Egaña R., y los Voluntarios Honorarios señores Ignacio Cancino R. y Luis Gumucio C., de la Decimotercera, parlamentario que, en definitiva, comprometió su apoyo en todo lo que le fuese posible para que el Ministerio de Bienes Nacionales haga entrega al Cuerpo, en Comodato, de algún inmueble en el que pueda funcionar un Cuartel de Bomberos de la tercera edad o de la Peña de los 50 Años "Hernán Figueroa Anguita". Esta iniciativa se encontraba bien encaminada.

= Carabineros: Hizo mención a la reunión que, la semana pasada y junto al Comandante y al Secretario General, sostuvo con el General Inspector de Carabineros, Jefe Zona Metropolitana, Alfredo Lagos G., y el alto mando de Carabineros correspondiente a la zona jurisdiccional que atendía la Institución, materia a la cual el Comandante ya se había referido.

= Situación Depto. de Adquisiciones: Informó que fue acogida a tramitación la querrela que interpuso el Cuerpo en contra del ex Funcionario don Salvador Echeverría M., por la situación ocurrida en el Depto. de Adquisiciones, conocida oportunamente por el Directorio. El respectivo Fiscal deberá determinar las acciones que correspondan sobre la materia. Continuó señalando, que había resuelto que el caso sea conocido por la Sala del Consejo Superior de Disciplina, en razón de las inquietudes que diversos Miembros del Directorio le habían hecho presente sobre lo ocurrido.

También en relación a esta misma materia, expresó que ya obraba en su poder el informe que solicitó al Director de la 14ª. Compañía con sus recomendaciones para para mejorar los controles administrativos al interior de la Institución, en cuya elaboración también participó el Director de la 20ª. Compañía. El informe será abordado por el Consejo Oficiales Generales y, posteriormente, por el Directorio.

= MUBO: Ofreció la palabra al Vicesuperintendente para que se refiriera a esta materia.

**El Vicesuperintendente** dio cuenta que la Sra. María José Lira G., el día 11 de septiembre, asumirá el cargo de DIRECTORA EJECUTIVA de la Fundación Patrimonio del Cuerpo de Bomberos de Santiago (en conformación), y mientras se constituye la Fundación el cargo será DIRECTORA EJECUTIVA DEL MUSEO DE BOMBEROS (MUBO). Contaba con una vasta experiencia en la materia y tenía bastante prestigio profesional. Actualmente, ejercía como Directora del Museo Vicuña Mackenna.

= Deuda con la empresa Rosenbauer: En relación a la deuda que mantenía la Institución con la empresa Rosenbauer, cuya Empresa, desde hacía dos años, no había sido capaz de precisar, informó que había resuelto que, junto con el Tesorero General, reunirse con los Directores y Capitanes de cada una de las Compañías que recibieron el nuevo Material Mayor. Se entendía, agregó, que esa Empresa había hecho llegar al Cuerpo el listado de adicionales que no tenían Orden de Compra, que también se entendía habían definido las Compañías cuando efectuaron el viaje a la fábrica para imponerse del estado de fabricación de las máquinas, todo por USD 750.000.- Era evidente que la situación era irregular. Ya se había llevado a efecto la reunión con los Directores y Capitanes de dos Compañías y, al menos en lo que a ellas se refería, se estableció que la Orden de Compra que se suponía formal para la compra de las máquinas, no existía. Es decir, no había Órdenes de Compra para los adicionales que incorporaron los Capitanes con motivo del viaje a la fábrica, como tampoco para los que fueron incorporados a las máquinas con la autorización del Comandante. Así, la situación era compleja. Continuarán las reuniones con los Directores y Capitanes de las restantes Compañías. Una vez que se

verifique toda la información existente, tanto la que se base en documentos como también los adicionales con que cuente cada máquina, se definirá lo que debía pagar cada Compañía y lo que, a su vez, el Cuerpo deba pagar a la empresa Rosenbauer. Esta situación no podía prolongarse más en el tiempo.

= Subrogación del Superintendente: Informó que, entre el 23 al 26 del mes en curso, en razón de que se ausentará del desempeño del cargo por un viaje que llevará a efecto fuera de Santiago, a la IV Región, asumirá la dirección del Cuerpo el Vicesuperintendente de la Institución.

Ofreció la palabra.

**El Director de la 1ª. Compañía** consultó cómo se había resuelto lo concerniente a la boleta de garantía de la empresa Rosenbauer, que vencía en el mes de julio pasado.

**El Superintendente** señaló que ya se informó a dicha Empresa, que el monto de la boleta de garantía se rebajará de los USD 750.000.-

**El Director Honorario don Alejandro Artigas** manifestó que el Superintendente había informado que había dificultades con los adicionales que se habían incorporado in situ, como también con los que había autorizado el Comandante, porque no había Órdenes de Compra. Por lo tanto, solicitaba al Superintendente que ampliara la información sobre la situación.

**El Superintendente** expresó que no se sabía lo que había ocurrido, porque de esto se impuso el día lunes pasado. No había, agregó, registro de las Órdenes de Compra, sí de las copias de las actas de las Compañías en las que quedó consignado los adicionales que deseaban incorporar a las máquinas. Se entendía, se suponía, que en la cuenta que hizo llegar la empresa Rosenbauer había valores poco claros. Por eso que los documentos se estaban revisando con los Directores y Capitanes de cada Compañía.

**El Director Honorario don Alejandro Artigas** expresó que la Orden de Compra original emitida por la Institución, debió haber consignado el valor de la máquina y el detalle de los adicionales, también valorizados. Por lo tanto, estaba en lo correcto al entender que la Orden de Compra se emitió en forma incompleta.

**El Tesorero General** informó que había una Orden de Compra por la máquina, que también registraba el detalle y el valor de los adicionales iniciales, año 2014. Posteriormente, el año 2015 o 2016, la empresa Rosenbauer envió una factura por USD 745.000.-, por adicionales sin Órdenes de Compra. El Tesorero General y el Intendente General de la



época solicitaron a esa Empresa que indicara a qué correspondía ese monto, con indicación de los adicionales y a qué Compañías correspondían. La respuesta a esto tardó dos años, aproximadamente, y la información tampoco fue clara. Así, la Comandancia comenzó a analizar la información con que contaba sobre lo que estaba sucediendo. Finalmente, se establecieron 4 cifras: el valor de la factura, el valor que arrojaban los listados existentes, la que determinó la Comandancia y la cifra con que contaban las Compañías. Y esto estaba sin Órdenes de Compra. Con las Compañías con las cuales se trabajó el lunes, agregó, la Séptima y la Octava, se estableció que contaban con el listado de adicionales, año 2014, sin Órdenes de Compra. El año 2014 se había solicitado al Superintendente de la época que se emitiera la respectiva Orden de Compra, pero no se hizo. Por lo tanto, la situación no era fácil de resolver. Hacía algunos meses se había solicitado a dicha Empresa determinadas notas de crédito por ciertas partidas y tampoco hubo respuesta. Cuando ejecutivos de esa Empresa visitaron nuestro país en dos ocasiones, tampoco vinieron con todos los antecedentes. De los USD 750.000.- que cobraba Rosenbauer, consideraba que no se llegará a más de USD 300.000.- o USD 350.000.- Ahora, continuó, cómo se pagará la diferencia, era algo que se debía definir con la referida Empresa. No había sido fácil dar término a la negociación. Además, se determinó que la empresa Rosenbauer había cobrado dos veces algunas partidas.

**El Director Honorario don Alejandro Artigas** señaló que el tema era preocupante por cuanto no coincidían las cifras y tampoco los inventarios de los adicionales. Compartía el parecer en que la situación era delicada.

**El Director de la 9ª. Compañía** expresó que participó, este año, en dos Sesiones de la Comisión de Asuntos Financieros y Contables. En una de ellas, se informó sobre la compra de los Carros Q's y se dio a conocer la cuenta con la empresa Rosenbauer. En esa ocasión, agregó, recordaba que el Intendente General informó que la deuda estaba cuadrada y cerrada. Y condicionado a esa situación, se proponía la compra de los Carros Portaescalas. Él sugirió que si alguna Compañía adeudaba dinero por la compra de su nuevo Material Mayor, lo pagara antes de que se adquirieran los nuevos Carros. Le parecía que esa Sesión fue en el mes de mayo. La información que había proporcionado el Superintendente en la presente Sesión difería de la que fue conocida por esa Comisión: en esa ocasión se dio a conocer una cuadratura de la deuda y hoy se volvía a fojas cero. Así, él se habría opuesto en esa Sesión y también en el Directorio a la compra de los Carros Portaescalas, porque se trataba de una fuerte inversión. Si no estaba resuelto lo primero, no habría aprobado lo segundo.

**El Vicesuperintendente** expresó que estaría de acuerdo con lo señalado por el Director de la Novena, si en esa oportunidad se le estuviese comprando al mismo proveedor, pero no era así. Tal como se señaló en la Comisión de Asuntos Financieros y Contables, los USD 700.000.- en disputa con la empresa Rosenbauer estaban provisionados. Lo que ahora correspondía era cotejar la información dada a conocer por la Empresa, con la de las propias Compañías, porque lo que no deseaba el Tesorero General, y le encontraba razón, era formular un cobro sin respaldo alguno. También se debía verificar en terreno si lo que manifestaba la Empresa era o no lo que correspondía, porque al parecer no estaba procediendo en la forma correcta. Por eso que se estaban cotejando los antecedentes. Concluido esto, se entrará en la disputa de los USD 700.000.- y todo lo que se rebaje de esa cantidad permanecerá en poder de la Institución. Nada se giró a cuenta de esos USD 700.000.- por la compra de los Q's, cuya negociación iba por un carril diferente al de la compra de las máquinas a la empresa Rosenbauer, y así se había señalado en el seno de la referida Comisión. No sería propio detener la marcha de la Institución por una mala operación comercial anterior.

**El Director de la 9ª. Compañía** expresó que discrepaba con lo señalado por el Vicesuperintendente, porque también estuvo presente en esa reunión, presidida por el Vicesuperintendente, y lo que se informó fue que el tema con la empresa Rosenbauer estaba cerrado y que lo único que estaba pendiente era saldar las deudas de las Compañías, nada más. Inclusive cuando se hizo el balance global había un saldo a favor, eso era efectivo.

**El Vicesuperintendente** indicó que no deseaba entrar en un diálogo con el Director de la Novena. Agregó, que deseaba dejar establecido, porque se pudo haber expresado mal, que lo que estaba claro era lo que había informado la empresa Rosenbauer, en el sentido que se podía pagar “a la buena de Dios”, sin cotejar lo que expresaba la Empresa con lo que solicitaron las Compañías. De lo contrario, el Cuerpo tendría que asumir la deuda de USD 700.000.-, porque esta cantidad más la multa, rebajarán la deuda a USD 350.000.-, aproximadamente, y este diferencial lo deberán asumir las respectivas Compañías o la Institución.

**El Director de la 6ª. Compañía** señaló que coincidía con el Vicesuperintendente en el sentido que el problema sería mayor si la compra de los Q's se efectuara al mismo proveedor anterior. Sin embargo, le llamaba la atención y le preocupaba el hecho de que en el Directorio se hubiesen planteado dos situaciones relacionadas con recursos económicos y que comprometían a la Institución: Rosenbauer y el Depto. de Adquisiciones. Agregó que, en una Sesión anterior, señaló que el mando activo se había actualizado y modernizado correctamente, inclusive se había elevado el estándar, pero, administrativamente, y lo que se estaba

debatiendo lo confirmaba, se estaba muy atrasado. Y en este aspecto se debía enfatizar la gestión.

**El Superintendente** reiteró que no se iba a continuar esperando la información de la empresa Rosenbauer en cuanto a lo que se le adeudaba, sino que ya había comenzado el proceso de reuniones con las Compañías para establecer las deudas que mantenían, a través de sus Capitanes y Directores. La situación no podía continuar dilatándose y se mantendrá informado al Directorio.

**El Director de la Novena** señaló que deseaba referirse a lo que había expresado hacía algunos instantes al Vicesuperintendente. Agregó, que no había manifestado que la compra de los Carros Portaescalas no fuese una compra. Lo que estaba diciendo, y que era lo que deseaba quedara claro, que en una Sesión de la Comisión de Asuntos Financieros y Contables, sobre la compra del material a la empresa Rosenbauer, se dijo “A” y hoy día el Superintendente había señalado “B”. Eso le preocupaba mucho porque la información no estaba llegando como debía llegar. Las decisiones se adoptaban sobre la información con que se contaba en ese momento, y lo que hoy había expuesto el Superintendente era totalmente diferente a lo que se informó a la mencionada Comisión. Por eso había colocado el tema sobre la mesa y no estaba objetando la compra de los Carros Portaescalas.

**14°.- HOMENAJE DEL DIRECTOR DE LA 5ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 5ª. Compañía,** de pie, manifestó lo siguiente:

*“Señor Superintendente, Señores Miembros del Directorio:*

*Me permito citar del libro “Firme la Quinta”, el siguiente fragmento:*

*“A las 2.30 de la madrugada del viernes 22 de agosto de 1952, se dio la alarma de incendio. El fuego apareció al interior de una propiedad ubicada en Serrano N°79.*

*El incendio fue violento pero, antes de una hora, las Compañías lo habían dominado. La Quinta armó cuatro pitones. El Comandante ordenó al Capitán Hernán Swinburn que hiciera retroceder a dos de ellos por haberse situado en una ubicación que, a juicio del Comandante, era peligrosa. El viejo edificio amenazaba derrumbarse y el Comandante ordenó a todas Compañías cortar el agua para efectuar una inspección personal del inmueble. Se le vio subir al segundo piso acompañado sólo de sus Ayudantes. De pronto, desde la calle, se escuchó el estrépito del derrumbe y una voz que gritaba ¡Cayó el Comandante!. Bajo una montaña de escombros quedaron aprisionados el Comandante Humbser y su Ayudante don Raúl Rodríguez Vidal, de la Doce Compañía. Este fue rescatado con vida después*

*de larga y peligrosa labor ya que otras murallas amenazaban desplomarse sobre el mismo sitio.*

*Al fin pudo descubrirse un brazo del infortunado Comandante. Los Cirujanos de la Quinta y de la Undécima Compañía, doctores Prieto y Raffo, le tomaron el pulso antes de lograr extraer totalmente el cuerpo y confirmaron su muerte. Después de más de una hora de incesante trabajo, se pudo sacar su cadáver cuyas insignias de mando mostraban las huellas de la tragedia.*

*Se le llevó a la Asistencia Pública y de ahí al Cuartel de la Quinta. Así se cumplían sus terminantes disposiciones de que sus restos se velaran en la Compañía pero, por su calidad de Jefe de la Institución, debió rendírsele los honores correspondientes en el Cuartel General.”*

*El próximo martes 22 de Agosto, se cumplirán 65 años de este fatídico accidente en que Máximo Humbser Zumaran entregó su vida en un Acto de Servicio. La Quinta lo recordará con una pequeña ceremonia en calle Serrano con Alonso de Ovalle, y permítanme hoy recordarlo en este Salón, bajo su retrato y el de tantos otros que han servido a sus Compañías y al Cuerpo con especial significación.*

*Máximo Humbser, ingresó a la Quinta el 14 de Abril de 1919, sirviendo durante su vida bomberil los cargos de Maquinista, Secretario, Teniente 1°, Consejero de Disciplina, Capitán y Director; y en el Cuerpo, los de Inspector General, 2do. Comandante y Comandante, para ser luego electo como Director Honorario de la Institución el año 1944.*

*Cuenta la historia que, en 1951, hubo algunos problemas en la elección de Comandante y las Compañías por unanimidad lo eligieron a él como tal, cargo que ya había desempeñado con singular eficiencia desde 1940 a 1944. Lo que aceptó diciendo:*

*“Este nuevo sacrificio que me pide la Institución lo ofrezco a los Voluntarios jóvenes para que, con mi ejemplo, formen su personalidad bomberil y sepan que al Cuerpo de Bomberos hay que servirlo cada vez que lo requiera. Deseo también dar un ejemplo a aquellos Voluntarios que, por el hecho de haber obtenido la calidad de Honorarios, especialmente, les pido continuar trabajando en las filas y cooperar a la labor de los Activos con su consejo y experiencia.”*

*Esta es la verdadera vocación de los Quintinos, trabajo y disciplina.*

*Señor Superintendente: la figura de Máximo Humbser nos acompaña permanentemente; en el vital homenaje de que la Decimoquinta Compañía llevé su nombre, al igual que nuestro Campo de Entrenamiento.*

*Ellos son, sin duda, los mejores homenajes que podemos tributarle a quien jamás se restó de servir a su Compañía y al Cuerpo cada vez que le fue requerido, y en todo momento estuvo presto y atento a que nuestros actos fuesen ejemplo para los Voluntarios más jóvenes.*

*Muchas gracias.”*

**El Superintendente** expresó que el Directorio adhería al emotivo homenaje del Director de la Quinta, a tan insigne Voluntario.

**15°.- INVITACIÓN.- El Secretario General** informó que se había enviado a los Miembros del Directorio y a los Capitanes de las Compañías, la invitación para la ceremonia que tendrá lugar el sábado 26 del mes en curso, a las 11 hrs., con ocasión de la inauguración del Simulador del Módulo de Ascensor en el Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán”. Se citará a delegaciones de 3 Voluntarios por Compañía.

**El Director Honorario don Alejandro Artigas** señaló que la empresa Andeslifts, en conjunto con una empresa de origen Chino, donó al Cuerpo un ascensor de un costo aproximado a los \$ 40.000.000.-, nuevo, y la Institución se hizo cargo de las obras civiles, con un costo similar. Por lo tanto, el nuestro será el primer Campo de Entrenamiento Bomberil del país que contará con un módulo de ese tipo. La presencia del Directorio en la referida ocasión respaldará la concreción de este proyecto, que tardó un par de años en razón de su complejidad y costos involucrados. También la Empresa donante merecía el respaldo Institucional.

**16°.- INVITACIÓN DEL DIRECTOR DE LA 2ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 2ª. Compañía** invitó a los Miembros del Directorio a la tradicional cena de este Organismo, que en esta oportunidad se efectuará en el Cuartel de su Compañía, una vez finalizada la presente Sesión.

Se levantó la Sesión a las 20:50 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO  
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2017.**

**SECRETARIO GENERAL.**

**SUPERINTENDENTE.**